



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SEMA
202532205294621

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., abril 30 de 2025

Señor(a)
PUBLICADO EN CARTELERA

Anónimo Anónimo Anónimo
No Registra
Email: anonimo@anonimo.com
Bogota - D.C.

REF: Respuesta al SDQS- 1964192025

Respetada ciudadanía

Reciba un cordial saludo por parte de la Secretaria Distrital de Movilidad – SDM, en atención a su comunicado en el cual indica: “(...) *ES PARA REPORTAR UNA FALLA EN EL SEMAFORO DE LA TRANSVERSAL 78 CON CALLE 6H, LLEVA 3 DIAS DAÑADO. (...)*”, de manera atenta se informa:

En respuesta a su solicitud, se informa que la intersección semaforizada de la KR 78C X CL 6H identificada con el externo 3436 - ID 1346, y de acuerdo con la observación presentada en su petición, el día 25 de abril del año en curso mediante orden de trabajo 2025-009381, se evidenció una falla en el módulo de seguridad de señales, generando una alarma en el equipo de control de tráfico por variación de voltaje, que afectó la operación. Se reinicia el equipo de control de tráfico quedando en servicio nuevamente la intersección semaforizada.

Agradecemos su información oportuna para continuar con el seguimiento de la operación de cada una de las intersecciones que conforman la red vial semaforizada de la ciudad y de esta forma, la Secretaria Distrital de Movilidad mejorará las condiciones de seguridad de todos los usuarios.

En espera de dar alcance a su solicitud, no sin antes resaltar el gran aporte que por parte de la comunidad significa la identificación y puesta en conocimiento de este

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SEMA
202532205294621

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

tipo de eventos que permiten a la SDM su atención inmediata y aportar a la seguridad vial de la Ciudad.

Cordialmente,

Diego Andres Suarez Gomez
Subdirector Técnico de SemafORIZACIÓN

Firma mecánica generada en 30-04-2025 12:34 PM

cc Isabel Cucunubá Siempira - Subdirección de SemafORIZACIÓN

Elaboró: Hugo Fernando Lopez Moreno -Subdirección De SemafORIZACIÓN

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

2

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co